

**Línea de énfasis “Subjetividades Políticas” de la Maestría en Educación y Derechos Humanos.
Escuela de Posgrados - Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín**

Por: Gladys Giraldo Montoya¹

Subjetividades Políticas

“La vida es esencialmente apropiación, vulneración, sometimiento del otro y del mas débil, opresión, aspereza, imposición de formas propias, anexión y, cuando menos y en el caso más tenue, explotación”²

F. Nietzsche

1. Introducción

La Constitución de 1991 estableció algunas herramientas que permitieron reevaluar el concepto de democracia participativa y por ende el papel del ciudadano. Esto ha servido de marco para recrear el concepto de participación, la cual puede ser definida actualmente, como una forma de intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores de un Estado Social de Derecho, con la irrenunciable tarea de abrir caminos para facilitar el ejercicio pleno de su ciudadanía en la construcción de lo público.

Es así como la *participación* puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local y nacional. Esa posibilidad depende, sin embargo, de por las menos dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales, municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación. De otra, la existencia de ciudadanxs, de organizaciones sociales y de

¹ Docente investigadora de la Maestría en Educación y Derechos Humanos y de la especialización en Cultura Política: pedagogía de los Derechos Humanos. Coordinadora de la línea de investigación Subjetividades Políticas. Licenciada en filosofía y letras, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Correo: gladys.giraldomo@unaula.edu.co

² F. Nietzsche. Jenseits von Gut und Bose, KSA 5, pp. 207

actorxs participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar la administración pública en pro de los más altos estándares del desarrollo humano, social y económico en nuestras regiones, por ende, del país.

Itatí et al. (2012) plantea que “Los Estados Nación –hoy re-transformados por las características y demandas de las sociedades globales- pretendieron homogenizar etnias, lenguas, prácticas culturales; y está adentro de lo que es diferente y está, por ende, afuera.” (p. 322). Es por esto por lo que la identidad cobra una dimensión “fundamentalmente política” ya que tiene a su base la idea y la concepción de ciudadanía, la cual implica la construcción de una subjetividad política permeada al mismo tiempo por la idea construida de Nación. Cobrando lugar los dilemas y las tensiones sobre diversidad y la inclusión como herramienta de derechos; la identidad y el reconocimiento de ésta no bastan para brindar las alternativas que requiere y exige el sujeto social que ha pasado de víctima a sujeto de derechos.

Hoy se hace necesario por lo tanto, entender el problema de *Lo Público*, en la medida en que en el conjunto de sociedades, se dan una serie de fenómenos entre los cuales se cuentan procesos de surgimiento de nuevos actores sociales y políticos; consolidación de tendencias económicas que redefinen la acción y la cultura política; nueva configuración de los ordenamientos político-jurídicos de las naciones y sus implicaciones para la organización de las sociedades; nuevas problemáticas de etnias, género, generación, medio ambiente, localización y autonomía; otras formas de ejercicio y movilidad de lo político expresadas y vinculadas por incremento de movimientos sociales, la ciencia y la tecnología, los medios de comunicación, las redes informáticas, las organizaciones transnacionales, entre otros.

2. Contexto y justificación

Mientras en sociedades europeas, la problematización de *Lo Público* ya cuenta con un acervo de conocimientos y tradiciones, en Latinoamérica las tendencias de reflexión sobre la ciudadanía, la multiculturalidad y los procesos de globalización, solo empezaron a tomar fuerza desde finales de los años ochenta. En Colombia, se atisba una aproximación en trabajos sobre movimientos sociales, cultura política, espacio y cultura urbana, procesos de participación y nuevo ordenamiento institucional y jurídico, medios masivos de comunicación y poder social, globalización y refuncionalización de los campos de acción del Estado colombiano; ámbitos que ya cuentan con

unos desarrollos disciplinarios que permiten garantizar que haya material y personas que puedan ocuparse de su análisis y tratamiento especializado.

Pero el análisis de ámbitos de esta naturaleza debe pasar primero por una discusión de tipo epistemológico, algunas preguntas previas: ¿Qué se puede decir sobre estructuras materiales y epistemológicas que legitimaron la producción de unos sujetos como objetos? ¿Qué sentido de subjetividad surge desde la experiencia de ser sujeto? ¿Las ciencias sociales que heredamos dan cuenta de los procesos sociales que vivimos hoy? ¿Frente al ideal de “hombre moderno” de que han servido las ciencias sociales hoy?

En tal sentido, la línea de énfasis en “*subjetividades políticas*” representa un valioso espacio de formación y trabajo. ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de *subjetividades políticas*?, la primera premisa para elaborar una respuesta a dicha pregunta es, que la subjetividad es “una forma” y por consiguiente una expresión sintética de la singularidad. La segunda premisa es, que la subjetividad articula el conocimiento biográfico y social de los individuos, diluyendo la pretensión identitaria respecto de sí mismos o mimética respecto a un grupo de pertenencia y referencia.

El movimiento social del que hace parte el sujeto que construye subjetividad política es un proceso “abierto e inacabado, se construye en una temporalidad histórica y conlleva la (re)constitución de identificación colectiva y producción de sentido.” (Vila, 2012, p. 4). La dialéctica que se vive en el movimiento social los convierte en “espacios de integración simbólica” ya que en todo momento están dotando de sentido sus entornos, y construyendo identidad colectiva.

En perspectiva contemporánea, esto supone nuevas discusiones frente a las nociones de personalidad, identidad y singularidad. Una nueva definición de la singularidad del sujeto que deviene hacia la construcción social de subjetividad en tanto configuraciones de las comprensiones simbólicas de la realidad, tanto en el plano hermenéutico, como semiótico-material.

Filósofos como Foucault demuestran que la relación epistemológica entre los objetos y los sujetos heredada de la modernidad existe inserta en un complejo entramado de relaciones que se compone por instituciones, situaciones políticas, procesos sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, tecnologías, clasificaciones, caracterizaciones, valoraciones, asentamientos materiales y sustratos culturales.

"He realizado, en primer lugar, una ontología histórica de nosotros mismos en relación con la verdad a través de la cual nos constituimos en sujetos de conocimiento; en segundo lugar, una ontología histórica de nosotros mismos en relación con el campo de poder a través del cual nos constituimos en sujetos que actúan sobre los otros; en tercer lugar, una ontología histórica en relación con la ética a través de la cual nos constituimos en agentes morales." (Foucault, M., 1985, p.193-4).

Es así como, para posicionar la relación entre la realidad y la singularidad del sujeto, es necesario leer al individuo en la escena colectiva desde una aproximación fenomenológica resultante de la dialéctica de condiciones histórico-materiales que definen los contenidos, las intenciones y los efectos específicos de lo que se traduce como "subjetividades políticas" en el campo de las ciencias sociales.

3. Ejes temáticos y núcleos problemáticos

Se proponen los siguientes ejes temáticos y núcleos problemáticos, entendidos estos como escenarios posibles de interrogación de la realidad:

Ejes temáticos	Núcleos problemáticos
La trama del sujeto político	Las culturas políticas y las neo-comunidades (la intersubjetividad y la dominación)
La trama del sujeto jurídico	Análisis de los principios del iusnaturalismo en la legislación colombiana (reflexión que se articula a la filosofía de los Derechos Humanos, que de suyo nos lleva a los asuntos de la moral, el derecho y la política).
La trama del sujeto pedagógico	El campo de la educación y la pedagogía como lugar de tensiones, como proceso de reconocimiento de una amplitud de objetos investigativos (la organización de sus discursos, las relaciones de saber/poder que comporta, a que prácticas de lugar conlleva y que subjetividades produce).

3.1 Algunas demarcaciones teóricas para identificar los ejes temáticos.

a) La trama del sujeto político:

La noción de biopolítica, propuesta por Michel Foucault para estudiar las formas en las que el poder gestiona la vida y la muerte en la modernidad, inauguró una novedosa perspectiva para abordar críticamente las maneras en las que el poder produce realidades y regímenes políticos que se inscriben incluso en los cuerpos y las emociones. A más de cuarenta años de haber sido propuesta por primera vez, esta concepción ha sido reinterpretada creativa y críticamente por voces que buscan actualizarla o resituirla ante problemáticas y contextos no abordados por el propio Foucault. Pasar revista a algunas de estas reinterpretaciones o resignificaciones de lo biopolítico es una tarea fundamental para el estudio profundo de los nuevos discursos y prácticas de poder que diversos poderes practican sobre las poblaciones, los cuerpos y la vida.

Este eje temático propone el abordaje de aquellas propuestas elaboradas para responder a expresiones de poder y violencia contemporáneas que no fueron abordadas por el filósofo francés como: la noción de “tecnobiopoder” planteada por Donna Haraway, la idea de “necropolítica”, propuesta por Achille Mbembe, la categoría crítica de “psicopolítica” esbozada por Byung-Chul Han, así como la sugerente relectura que hace Rita Laura Segato para estudiar las nuevas formas de guerra y cómo operan sobre los cuerpos de las mujeres. Finalmente, se explorarán formas de resistencia como la que propone Clara Valverde en torno a la idea de “empatía radical”.

b) La trama del sujeto jurídico:

Como un juego de espejos, Walter Benjamin formuló dos sentencias que abren profundas grietas de reflexión sobre nuestra actualidad. En su *Tesis de filosofía de la historia*, escribió: “El estado de excepción [...] ha devenido la regla”. En *Sobre algunos temas en Baudelaire*, afirmó: “La vivencia del shock (*Shockerlebnis*) se ha convertido en la norma”. Mientras el primer axioma ha dado origen a una arqueología del umbral de indeterminación entre la vida y el derecho, el segundo axioma abre la cuestión del umbral de indeterminación entre la vida y la tecnología. La íntima conexión entre estas arqueologías no ha sido todavía explorada.

¿Cuáles son las condiciones de posibilidad de la experiencia bajo el régimen capitalista?, ¿Por qué el shock se ha convertido en la norma de construcción de la experiencia y en el modo fundamental de gobierno?, ¿Es posible abandonar el estado de shock?, ¿cómo la modernidad construye la experiencia del sujeto?

Sousa en crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia, presenta la ciencia y el derecho como los espejos sociales, en tanto conjuntos de instituciones, normatividades e ideologías que establecen correspondencias y jerarquías entre campos infinitamente vastos de prácticas sociales. Son esas correspondencias y jerarquías las que permiten reiterar identificaciones, hasta el punto de que éstas se transformen en identidades. La ciencia, el derecho, la educación, la información, la religión y la tradición están entre los más importantes espejos de las sociedades contemporáneas.

Lo que ellos reflejan, es lo que las sociedades son. Detrás o delante de ellos, no hay nada. Ellos mismos son procesos sociales, tienen vida propia y las contingencias de esa vida pueden alterar profundamente su funcionalidad en tanto que espejos. Un mirar imperial e inescrutable, porque si, por un lado, la sociedad deja de reconocerse en él, por otro no entiende siquiera lo que el espejo pretende reconocer en ella. Es como si el espejo pasase de objeto trivial a enigmático súper-sujeto; de espejo, pasase a estatua. Delante de la estatua, la sociedad, a lo más, puede imaginarse como fue, o, por el contrario, como nunca fue. Por tanto, deja de ver en ella una imagen creíble de lo que imagina ser cuando mira. La actualidad del mirar deja de corresponderse con la actualidad de la imagen.

A manera de ejemplo, en Colombia vemos que existe una genealogía de la política de invisibilización de grupos minoritarios, al introducirse constitucionalmente un esquema diferencial de derechos, creando nuevas subjetividades étnico-culturales e invisibilizando aquellos sectores sociales definidos bajo la clasificación colonial de “mestizo” o de “clase social” (campesinos), (Giraldo, 2017). De ahí la necesidad de etnografiar al estado desde el análisis de los principios del lusnaturalismo en la legislación colombiana.

c) La trama del sujeto pedagógico:

En el límite del surgimiento de las ciencias de la educación aparecen otros modelos que van a jugar un papel importante, nos referimos a las experiencias libertarias en Rusia; las pedagogías sociales en Francia y las pedagogías críticas cuyo surgimiento y desarrollo se pueden reconocer en tres culturas: En Europa, en el marco del movimiento filosófico del marxismo estructuralista (1947-1978), producto de las tensiones sociales experimentadas en Europa en el periodo de postguerra que posibilitaron a la Escuela de Frankfurt la construcción de un discurso, un nuevo lenguaje sobre las estructuras de dominación existente y las formas de emancipación y transformación social. La

teoría crítica ofrece nuevos conceptos y categorías para analizar el papel que juegan las escuelas como agentes de reproducción social y cultural.

En América Latina, entre 1947-1990 durante la guerra fría, se desatan movimientos de resistencia frente a los discursos del desarrollo y tecnología educativa provenientes de los organismos multilaterales y las formas agenciadas de la educación. Se destaca el trabajo de Freire” la pedagogía para la liberación y la educación popular. En EE. UU. entre 1980 y 2002, con el auge de la globalización educativa capitalista, surge las resistencias, la acción política o la pedagogía radical con los aportes de Giroux y Mc Laren, que plantean una mirada crítica frente a las relaciones entre trabajo y educación; entre economía de mercado, cultura y currículo.

En Colombia, las pedagogías críticas son un campo en constitución que recoge las experiencias históricas de transformación propuestas por la educación popular. Desde la perspectiva de la educación popular, la pedagogía nos habla de una praxis educativa que es recontextualizada por los autores con horizontes culturales diversos, siempre en la lucha por el empoderamiento de los excluidos; asimismo, la educación popular nos ubica en una praxis humana que ubica en un plano dialógico relaciones sociales en permanente interlocución y conectando la vida social y cultural con los procesos educativos.

La pedagogía en la actualidad está diversificada en diferentes experiencias, que otros llaman paradigmas, de manera particular en América Latina cobran importancia los desarrollos de la educación popular, de las pedagogías críticas y decoloniales.

Para pensar la trama del sujeto pedagógico no preguntamos por como organizan los discursos educativos, que relaciones de saber/poder comporta, a que prácticas de lugar y que subjetividades produce. La escuela pertenece a un espacio, puede ser la escuela antigua, medieval o moderna. La escuela puede relacionarse con códigos, como el Estado, la iglesia o la población. La escuela puede ser un problema de políticas o de acciones morales o éticas. Como “campo” la escuela debe trazar una línea espacial, desde sus problemas, relaciones, luchas, resistencias y sus acciones sobre el cuerpo del individuo y sobre la población. La obra de Bourdieu impulsó la creación de los conceptos de campo social, campo cultural y campo de poder y Foucault aportó las categorías campo del discurso y campo de prácticas discursivas.

Problemas teóricos y empíricos, fenómenos o ámbitos de abordaje:

- La adopción y negociación de normas en la diversidad de relaciones sociales, los imaginarios, representaciones y patrones de valor cultural que inciden en la construcción de acción social colectiva.
- La construcción de biografías y narraciones individuales y colectivas que posibilitan la desinstitucionalización e institucionalización de prácticas hacia la configuración de lo público, la democracia y la ciudadanía.
- Los escenarios de constitución de los procesos de socialización política y construcción de subjetividades en la vida cotidiana, como terreno y fuente de prácticas políticas.
- Los procesos de tipificación, habituación e institucionalización de prácticas discursivas que son transmitidas, pero, a su vez, resignificadas por las nuevas generaciones en sus procesos de socialización localizada en espacios concretos y épocas históricas diversas.

Centramos la atención en la relación entre subjetividad y socialización política desde una perspectiva Inter y transdisciplinar alrededor de categorías como la configuración de lo público, la democracia y la ciudadanía. Así mismo, desde una perspectiva generacional, socio histórica, cultural y de derechos; los estudios que fundamentan este énfasis están interesados en caracterizar los nuevos modos de distribución del poder en las prácticas sociales cotidianas y en las formas en que los actores sociales, cuyas voces se han relegado o excluido, producen, reproducen o deconstruyen los “contratos sociales”.

El interés está puesto en las ideas de “ser humano” que se han venido configurando y que entran en un juego dialéctico con los procedimientos institucionales de modos de sujeción/subjetividad específicas en una serie de instituciones mayores e interrogar, tramas a través de las cuales se articula el sujeto jurídico, el sujeto político, el sujeto laboral, el sujeto religioso, el sujeto pedagógico, entre otros; así como los solapamientos, las interferencias y las simbiosis que se dan entre ellos”.
(Morey, M. 1989. P 157)

Debe ser tarea prioritaria de las Comunidades Académicas la investigación, seguimiento, evaluación y monitoreo de los procesos de socialización política y de construcción social de subjetividades, en pro de la implementación de procesos de participación y democratización, que generen espacios en los cuales converjan las acciones Estatales y las iniciativas ciudadanas, que permitan retroalimentar

la academia con la actividad científica y técnica y a la vez generar nuevas herramientas de gestión que posibiliten sociedades más democráticas y ciudadanos con criterios para la participación.

Enfoques metodológicos.

En este énfasis trabajamos todos los enfoques metodológicos, partimos de la idea que el uso de un enfoque esta determinado por la naturaleza del problema a investigar.

Bibliografía citada.

Benjamín, Walter, *Baudelaire*, Adaba Editores, Madrid, 2015.

Foucault, M., Saber y verdad, Madrid, La Piqueta, 1985, p.193-4.

Foucault, M. “El poder, una bestia magnífica. Entrevista con Manuel Osorio”. En *El poder, una bestia magnífica*. México: Siglo XXI, 2012: 29-45.

Giraldo Montoya G. (2017). Etnografiar al estado: el modelo de ‘igualdad’ para los pueblos minoritarios. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 19(1), 107-123. <https://doi.org/10.17151/rasv.2017.19.1.6>

Haraway, Donna. “Una biopolítica de la reproducción artefactual”. En *Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles*. *Política y Sociedad* 30 (1999): 121-130.

Han, Byung-Chul. “Psicopolítica”. En *En el enjambre*. España: Herder, 2016: 105-109.

Itatí Rodríguez, M., Ruíz Silva, A. y Prada Londoño, M. (2012) La formación de subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula. *Buenos aires: Paidós*.

León, Palencia, A. Una aproximación a las discusiones en el campo de la educación y la pedagogía. Estado de la cuestión. En *Revista Pedagogía y saberes* N° 44.

Mbembe, Achille. “Necropolítica”. En *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Melusina, 2011.

Morey M. El Hombre Como Argumento. En: el ámbito, antropos, 1989. Pág. 157

_____. “Necropolítica, una revisión crítica”. En *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*, compilado por Helena Chávez Mac Gregor. Ciudad de México: MUAC, 2012: 130-139.

Nietzsche, F. *Jenseits von Gut und Bose*, KSA 5, pp. 207

Segato, Rita Laura. “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres”. En *Sociedade e Estado* 29 (2, 2014). En línea.

Sousa Santos, Boaventura. (2000) “Por qué se ha vuelto tan difícil construir una teoría crítica-
páginas-1-132 (1)”, en: *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, España.

Peñaloza, M; Quiceno, H (2015). *El campo de la evaluación educativa en Colombia*. Editorial Boaventuriana.

Valverde, Clara. “Poner el cuerpo ¿Repolitización a través de la empatía radical?”. En *De la necropolítica neoliberal a la empatía radical*. Barcelona: Icaria-Más madera, 2015: 123-134.

Vila, M. P. (2012). Militancia política territorial: Subjetividad, identidad y acciones colectivas. *Alethia*. 2(4), pp. 1-19.

Walsh, C (2013). Lo pedagógico y lo decolonial: entretejiendo caminos En: *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir*. Tomo I